

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Septiembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.595

CRONICA

La acción naval mancomunada de las potencias, con motivo de los peligros que corren en la China los súbditos extranjeros a consecuencia de la guerra civil que ha comenzado a devastar los territorios del celeste imperio, acción naval de que hablamos ayer en este mismo lugar, parece que ha de tener un alcance mucho mayor de lo que se podía esperar.

En efecto, acabamos de leer en un telegrama de aquellas lejanías, según el cual, el anuncio de la próxima llegada a los puertos chinos de otros buques militares extranjeros que aumentaría el poderío de esa que pudiéramos llamar escuadra internacional, ha producido tan honroso efecto en el ánimo de los generales que acudieron a las tropas de los bandos que pelean en esa guerra civil, que han desistido de continuar la lucha.

Nos parece un poco difícil que esa grata noticia se confirme; pero el mero hecho de que el telégrafo lo diga constituye un éxito tan grande para el acuerdo adoptado por las potencias extranjeras, en defensa de la vida y los intereses materiales de sus súbditos, frente a los desmanes producidos por los ejércitos chinos en pugna, que acaso sea ello un precedente importantísimo en todos los países donde surjan conflictos parecidos a los que ahora han estallado en China, en los cuales las naciones extranjeras se vieron obligadas a tomar una actitud semejante a la que han adoptado ahora.

Los gastos enormes que representan para todas las naciones la movilización naval precipitada que se está realizando en estos momentos, no serán baldíos si, en efecto, tiene como consecuencia el evitar la guerra civil en un país donde nadie hubiera pensado seguramente intervenir para restablecer la paz interior, sino fueran tantos los intereses extranjeros comprometidos. Serán estas grandes demostraciones navales un nuevo medio eficaz contra las guerras civiles, en el cual medio no habían pensado los pueblos partidarios de la paz universal?

En Ginebra, a la llegada de Herriot para asistir a la Conferencia del desarme, se han producido ruidosas y entusiastas manifestaciones en favor del presidente del Consejo de ministros francés que no son corrientes, dirigidas a un político extranjero, y que demuestran a nuestro juicio lo profundo del sentimiento pacifista que arraiga en todas partes, como consecuencia del reciente pacto de Londres, en el cual ha tenido tan gran participación el insigne estadista francés. Decididamente vivimos momentos de ecuanimidad internacional, que han de ser beneficiosos para la noble causa de la paz entre los pueblos que componen la Humanidad.

Alemania, que sigue dando muestras de la buena fe con la cual se aviene a respetar los acuerdos de la Conferencia de Londres, ha entregado ya en concepto de primer pago de pago de las reparaciones veinte millones de marcos oro. El hecho traerá como primera consecuencia una reunión de representantes de Alemania, por una parte, y por otra de delegados de Francia y Bélgica para acelerar la evacuación de los territorios ocupados militarmente. Una vez implantado el procedimiento propuesto por el plan Dawes la normalidad irá restableciéndose rápidamente. Por de pronto, han cesado en la zona alemana ocupada por las tropas franco belgas los rigores de las autoridades de ocupación contra las poblaciones de esos territorios.

El Gobierno belga gestionaba en los Estados Unidos un empréstito de consolidación, por valor de treinta millones de dólares.

La suscripción queda abierta en Nueva York ayer miércoles a las diez de la mañana. Veinticinco minutos después, a las diez y media, estaba totalmente cubierta la cifra de treinta millones. La emisión de este empréstito ha constituido, como dice

con razón un telegrama de Nueva York que tenemos a la vista, el record de veocidad y de éxito en las operaciones de ese género. Es otro síntoma de lo deprisa que se camina hacia la normalidad internacional. La marea de pesimismo va decreciendo. Ya era hora.

Un ciclón causa más de 2.000 víctimas

Nueva York 3.—Un cablegrama de Londres comunica que un violento ciclón ha devastado las Antillas inglesas.

Los daños materiales son de consideración. Numerosos pueblos han sido completamente destruidos.

Según las noticias que van llegando de las regiones afectadas por el siniestro, el número de víctimas es superior a 2.000.

El general de los jesuitas

Bilbao 3.—El padre general de los jesuitas Ledochwisky, está siendo muy visitado en la Universidad de Deusto.

Mañana colocará la primera piedra del Colegio de Nuestra Señora de Begoña, y el jueves marchará a Oña y Oduña.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Río Rosas, chocaron los «autos» 8.816 M, conducido por Francisco Fernández López, y 13.975 M, guiado por José Viejo Martín.

Ocupaba este último los Sres. D. Alfonso Díaz Agero, nuestro querido amigo, y presidente de la Diputación, y el letado D. Carlos de Ogosto y Godínez, de cincuenta años, habitante ambos en la calle del Rey Francisco, núm. 14, hotel.

Dichos señores sufrieron a consecuencia del accidente varias lesiones de pronóstico reservado y fueron asistidos en la Casa de Socorro. Después pasaron a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia. Celebraremos mucho que los Sr. Díaz Agero y Ogosto curen rápidamente de las lesiones sufridas.

La Sociedad de Naciones

Ginebra.—En la sesión de la mañana celebrada por la Asamblea, e presidente, señor Motta, dió a bienvenida en una sencilla alusión a los primeros ministros francés y británico, y dedicó un saludo al jefe del Gobierno belga Sr. Theunis, no llegado aún.

La Asamblea discutirá a continuación la labor realizada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Gilbert Murray (Inglaterra) se ocupa de la cuestión de las minorías y expone los diversos medios que a su juicio evitarán las dificultades existentes principalmente en Polonia, Grecia y Turquía.

El Sr. Nansen (Noruega) esima útil la convocatoria de una Conferencia encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con la telegrafía sin hilos, y lamenta que en el informe del Consejo no se exponga el trabajo realizado por el Tribunal de Justicia internacional.

Interviene después el primer delegado persa y pide que su país sea excluido de aquellos a que se refiere un artículo del Convenio de Saint Germain, donde el tráfico de armas y municiones debe ser efectuado bajo la inspección directa de los países productores y exportadores, y solicita en consecuencia, que Persia sea considerada como un pueblo soberano e independiente.

A la una menos diez se levanta la sesión.

El doctor Jacinto R. de Castro en Madrid

El doctor Jacinto R. de Castro, ilustre personalidad intelectual y política de la República Dominicana, ha permanecido entre nosotros unos días, después de haber visitado las más importantes capitales, y en ellas cuanto existe de notable e interesante.

Nuestro ilustre huésped, que realiza un viaje de estudio, movido por su acendrado amor a la madre España; después de haber recorrido otras tierras de Europa, nos ha manifestado gentil y sinceramente conmovido, que se encuentra aquí como en su propia casa, encantado del ambiente y de la hidalgua española y admirador de cuanto España encierra artísticamente.

El doctor De Castro, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, perteneció a la Comisión que organizó el plan mediante el cual se ha devuelto a su país la justa y anhelada independencia.

NUEVO PRESIDENTE EN EL ECUADOR

Quito 3.—Con toda solemnidad se ha efectuado en el palacio de la Presidencia el acto de transmisión de poderes presidenciales.

Asistieron al acto los embajadores especiales de todas las Repúblicas americanas. En honor de éstos se ha celebrado una recepción y un banquete en el palacio presidencial.

Se espera con interés el discurso que el próximo sábado debe pronunciar en la Cámara el nuevo presidente, doctor Gonzalo de Córdoba.

Las jubilaciones

Bajo el anterior epígrafe, el joven e ilustrado doctor J. Alvarez Sierra publica en *La Medicina Ibera*, del 30 de Agosto, un bien escrito y razonado artículo, del cual copiamos los párrafos entrecamados siguientes con algunas apostillas del cronista, que van entre paréntesis.

«La ley de jubilaciones se ha ido extendiendo a todos los funcionarios públicos y raro es el escalafón del Estado en que la jubilación forzosa no se haya establecido de un modo inflexible». (Hasta en los Cuerpos en que jamás, desde su creación, se jubiló, forzosa-mente, a nadie.)

«El automatismo, la rigidez mecánica de esta ley de jubilaciones, que tasa las energías físicas e intelectuales de todas las personas por la misma medida, no ha tenido hasta ahora ningún impugnador».

(Tuvo uno: el profesor de Higiene de Barcelona, doctor Rodríguez Méndez, nuestro de maestros, a quien costó la vida a tal forzosa jubilación.)

«Con rara unanimidad todos han aceptado esta arbitraria ley de jubilaciones, que está en pugna con los intereses de la nación, con el derecho natural, con el progreso científico y con el sentido común».

(En un informe, pedido por Cambó en 1922, la Dirección general de la Duda y otros centros del ministerio de Hacienda dictaminaron que las jubilaciones eran lesivas para el Erario en los Cuerpos de escala cerrada y no susceptibles de amortización de plazas.)

«Una impaciencia de la gente joven; un deseo immoderado de triunfar, aun a costa de las más honrosas discreciones; un temor pueril a que las generaciones presentes fueran eternas, movió a los elementos de cierta institución para ejercer su influencia sobre ministros demasiado frívolos, cuya ligereza supieron explotar».

La ley de jubilaciones, sobre todo en la cátedra y en las carreras facultativas, debió ser objeto de una meditación juiciosa. (Lo fué. Para aplicar la ley de Funcionarios de 22 de Julio de 1918 se dictaron, r. cionalmente, dos Reglamentos; uno, para los empleados administrativos; otro, bien distinto en lo relativo al asunto, para los Cuerpos Facultativos y especiales. Pero... se aplica, generalmente, el primero a los segundos.)

«Los hombres intelectuales es con la madurez de la vida como adquieren la sazón de su experiencia y el pleno dominio de las disciplinas científicas que cultivaron. Es con los años como fueron aprendiendo el misterio de la falsa verdad, la utilidad de la práctica, que no es rutina, y de la teoría, que no es utopía».

Premios para los maestros

Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública sobre la forma cómo han de invertirse las 25.000 pesetas consignadas en el presupuesto de 1923-24 y el trimestre de prórroga para conceder a los maestros o premios establecidos a propuesta de la Mutualidad Escolar.

Habrán 100 premios de 250 pesetas, que se otorgarán a razón de dos por provincia, uno para maestro y otro para maestra, y caso de que en alguna provincia no hubiese lugar a la adjudicación de los premios, se reservará para la que tenga mayor número de peticionarios.

Los premios se otorgarán por este orden: a los que lleven más tiempo de servicio, a contar desde el establecimiento de la Mutualidad Escolar, a los que hayan hecho mayor número relativo de imposiciones; y a los que hayan publicado obras referentes a la Mutualidad Escolar, a la Previsión o el Ahorro.

No podrán solicitar estos premios los que se encuentren sujetos a expediente o hayan sido premiados en años anteriores.

Las solicitudes para optar a los premios habrán de dirigirse al presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, y las que hagan maestros municipales y de patronato habrán de ser informadas por los secretarios de los respectivos Ayuntamientos.

La concesión de estos premios se llevará a efecto por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar y un maestro y una maestra con residencia en Madrid designados por la Asociación Nacional del Magisterio, cuyo nombramiento comunicará oportunamente a la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

DE CHILE

Santiago de Chile.—El Gobierno de la República ha adquirido el ferrocarril de Concepción a Arauco por la suma de 1.300.000 pesos.

Se ha iniciado el tráfico del ferrocarril eléctrico de Santiago a Valparaíso.

Dentro de muy breve tiempo se inaugurará la línea eléctrica de Santiago a Puerto A. o y a de Santiago a Puerto San Antonio.

Las industrias nacionales

Bilbao 3.—Ha sido dirigido el siguiente telegrama al presidente del Directorio:

La vejez merece todo género de respetos, y antes de prescindir de su labor, conviene definir en virtud de qué principios puede hacerse su incensamiento.

Bajo el aspecto económico, esta ley de jubilaciones es francamente ruinosa, porque cuestan al Tesoro el doble de lo que debían costar, ya que el Erario tiene que abonar sus sueldos a dos profesores: a jubilado y al que ocupe la vacante que produce éste.

Si en un Claustro como el de San Carlos, de veinte asignaturas ya hay cinco profesores que cobran sin trabajar (como jubilados) dentro de unos cuatro años puede calcularse que el gasto que originen en la Hacienda los profesores jubilados, que gozan «afortunadamente» de buena salud, será un 25 por 100 del importe total del presupuesto.

Don Amalio Gimeno ha podido ser ministro varias veces después de ser declarado inútil para los cargos públicos de menor cuantía.

(Y no puede, por su edad, ir desde su casa de Madrid a explicar una hora de clase en San Carlos y puede, a pesar de la edad, trasladarse a Cestona para dirigir el Balneario y ejercer allí la misión de médico general, a todas horas, como está obligado por el Reglamento del Cuerpo de Médicos de baños.)

«Del maestro Ceja, con quien se cometió el sacrilegio de desposeerle de su cátedra, más vale que no hablemos. Pero podemos considerarle como la personalidad que ha puesto el más sabroso *lari* a la ley de jubilaciones».

La ley de jubilaciones debe ser objeto de una discreta revisión.

La jubilación, que en un vulgar covachuelista puede ser oportuna, que en un militar es necesaria, en un científico puede ser contraproducente.

(O injusta, cruel y hasta inhumana. Porque en ciertos Cuerpos facultativos del Estado, en los cuales no tienen derecho a pensión de Montepío las viudas y huérfanos, no es muy justo que digamos que los sus funcionarios sufran igual descuento en sus sueldos que los que dejan aquellos derechos al morir, ni que se les jubile por edad como a éstos, siempre que estén sanos de cuerpo e inteligencia.)

«Recordemos el caso de D. Amalio Gimeno (jubilado como catedrático e injubilable como médico de baños) y el de D. Antonio López Muñoz, que han sido ministros después de sus jubilaciones. Recordemos e caso del gran Ceja, arrancado de la cátedra cuando su solo nombre llena toda la Medicina contemporánea».

(Tiene razón el doctor Alvarez Sierra. Las leyes, para que sean por todos acatadas, deben ser justas y no lesionar legítimos derechos e intereses. Y la ley de jubilaciones, sobre no estar inspirada en la justicia, es lesiva para ciertos funcionarios y no pocas veces para el Erario público. Lo que no se compagina bien con el actual régimen de economías.)

AMUSANT

«El Centro Industrial de Vizcaya, en vista de las resoluciones definitivas del Directorio sobre el plan industrial financiero presentado por la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, en la reunión celebrada, acuerda por aclamación, y especialmente en nombre de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, expresar a V. E. y al Gobierno entero su profundo reconocimiento por dichas resoluciones, que revelan el acendrado, leal y firme propósito de defender las industrias nacional, procurando su subsistencia y velando por el debido desarrollo de las fuentes de riqueza, que garantizan la seguridad e independencia de la nación.—El presidente, Remigio de Eguena».

Nueva línea marítima

Río Janeiro, 3.—La Compañía Lloy Brasileiro iniciará próximamente un servicio directo de navegación entre Brasil y los países balcánicos, proponiéndose conseguir una mayor expansión agrícola e industrial.

La nueva línea comandore los puertos de Santos, Río Janeiro, San Vicente, Ajandria, Esmirna, E. Pireo, Salónica, Constantinople, Costanza y Odesa.

La producción petrolífera mexicana

Méjico 3.—Durante el primer semestre del año la exportación de petróleo a pesar de los efectos de la última revolución, asciende a más de 300.000 barriles.

LOS ALQUILERES EN RUSIA

Riga 3.—La *Pravda* publica interesantes detalles acerca del proyecto de fijación de arrendamientos de alquileres que el Consejo municipal de «Soviet» de Petrogrado acaba de elaborar.

El proyecto toma por base los alquileres de antes de la guerra, disminuidos o aumentados según un coeficiente que depende de la profesión del inquilino.

Por ejemplo: los inválidos de la guerra y del trabajo perciben una pensión; los sin trabajos, una indemnización por paro, y los alumnos de los establecimientos de instrucción pública pagan el 10 por 100 del alquiler que pagaba el cuarto antes de la guerra.

Los jornaleros, obreros, empleados y militares pagan del 10 al 50 por 100 del alquiler anterior a la guerra, según el importe de sus ingresos. Los artesanos y pequeños productores pagan el 100 por 100, y los representantes de las profesiones liberales, el 150 por 100.

Para los que viven de una renta que, según

la terminología «sovietista», no proceda de su trabajo—comerciantes o industriales—, el importe de su alquiler actual es del 200 al 250 por 100 del anterior a la guerra, según el importe de su contribución.

Este proyecto de fijación de alquileres ha sido autorizado por el Consejo de comisarios del pueblo para que se ensaye en Petrogrado por un período de seis meses.

El plazo posesorio no se prorroga

La *Gaceta* de ayer publicó la siguiente Real orden:

«Por Real orden de esta Presidencia de 14 de Julio último (*Gaceta* del 15) se suprimieron los permisos de verano a los funcionarios de Hacienda para que los servicios marchasen normalmente y no se interrumpieran durante el período de tiempo necesario para la implantación completa de las reformas orgánicas decretadas recientemente en las dependencias centrales y provinciales de ese departamento.

Necesidades del servicio y razones de equidad aconsejan se suspendan también las prórrogas de plazo posesorio, a fin de no establecer desigualdades entre los funcionarios de Hacienda en situaciones análogas.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se incorporen a sus destinos, en un plazo de diez días, con todos a partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, los funcionarios que disfruten de prórroga de plazo posesorio y que queden en suspenso estos prórrogas hasta nueva resolución de esta Presidencia.»

INSTITUTO DE CULTURA FEMENINA

Desde el día 15 del mes actual queda abierta la secretaría del Instituto de Cultura Femenina en la calle de Hermsolá, 9, de tres a cinco, para recibir inscripciones de las señoras que quieran asociarse a dicho Instituto, mediante el pago mensual de cinco, tres o una peseta, con opción a asistir a todas las clases durante el presente curso.

Además de las clases preparatorias para múltiples y numerosas diplomadas («nurs»), se darán las siguientes: religión, gramática castellana con ejercicios prácticos de ortografía, historia de España, aritmética y contabilidad, geografía, francés, inglés, mecanografía, taquigrafía, música, dibujo, labores de adorno, corte y confección y cocina.

Las asociadas que no sean alumnas tendrán derecho a presenciar la clase de corte, que podrá ser de consulta, y en la cual la confeccionarán sus vestidos, bajo la dirección de la profesora.

También tendrán derecho a adquirir por su coste los platos de cocina que se hagan en presencia de las alumnas.

Las personas que quieran proteger tan interesante obra de cultura femenina, podrán asociarse en calidad de protectoras por cualquiera de las cuotas mencionadas, según sus medios de fortuna, o patrocinando una clase.

Para más detalles, diríjase a la secretaría, Hermsolá, 9, de tres a cinco, a partir del próximo día 15.

Complot anarquista contra el príncipe de Piemonte

Buenos Aires.—El diario *La Razón* publica un despacho, procedente de Montevideo, diciendo que, a pesar de la gran reserva de los Centros oficiales, se ha sabido que la Policía ha descubierto que se tramaba un complot anarquista contra el príncipe heredero de Italia.

El atentado debía realizarse desde el edificio contiguo al de la residencia del príncipe Humberto.

La Policía ha ocupado dicho edificio y ha adoptado otras medidas.

Se han practicado numerosas detenciones.

Montevideo.—El príncipe Humberto de Italia está siendo objeto de grandes ovaciones y demostraciones de simpatía por parte de la población.

En su honor se están celebrando grandes festejos.

Ex alcaldes y ex concejales ingleses visitarán Barcelona

Londres 3.—Organizada por la Oficina Nacional Española de Turismo en Londres (The Spanish Travel Bureau), el lunes próximo llegará a Barcelona una importante expedición de ex alcaldes y ex concejales de los principales Municipios ingleses, pertenecientes al National Housing and Town Planning Council of Great Britain.

Este objeto es estudiar el problema de la construcción de casas y trazado moderno de poblaciones en España. Además de Barcelona visitarán Madrid, Granada, Sevilla, Toledo y San Sebastián.

Esta prestigiosa entidad británica visita todos los años diversos países de Europa. En 1922 estuvieron en Austria y Hungría, siendo muy acogidos por los Ayuntamientos de Viena y Budapest.

El año pasado, e invitados por los Municipios franceses, visitaron el centro y mediodía de Francia. El Sr. Herriot, entonces alcalde de Lyon, dió un gran banquete en su honor.

Debido a las indicaciones de la Oficina Nacional Española de Turismo en Londres, este año van a España, donde serán seguramente recibidos con no menor cordialidad.

El Directorio militar

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, y al acercarse al grupo de periodistas dijo:

—No hay ninguna novedad.

—¿Y de Marruecos?

—Tampoco. Luego veremos lo que nos dice en su conferencia el general Aizpuru.

Poco después quedaba reunido el Directorio bajo la presidencia del marqués de Estella.

Terminó el Consejo a las diez de la noche; pero, contra su costumbre, el general Valles pino no dio la referencia a los periodistas, comisionando para ello al jefe de la oficina de información y censura, teniente coronel señor Rico, quien leyó a los informadores unas notas escritas en un volante por el Sr. Vallespino, cuyo texto es el siguiente:

«Han asistido a la reunión los subsecretarios de Fomento y Guerra.

El primero dió cuenta de varios expedientes de trámite de su departamento, que quedaron aprobados, entre ellos uno sobre la forma que ha de contribuir el ministerio de Fomento para el mejoramiento de los edificios en que están instaladas las Aduanas, y otro sobre adquisición de carriles y grúas para el puerto de Cartagena.

De Guerra se despacharon varios expedientes de trámite.

Y como las notas leídas por el Sr. Rico no decían más, un periodista le preguntó:

—¿Pero no se ha tratado de Marruecos?

—Sí; pero de eso, si hubiera algo, ya se facilitaría más tarde.

—¿Es que no ha habido conferencia con el comisario superior?

—Parece que sí la ha habido; pero no ha comunicado nada concreto. Por lo visto, la situación sigue igual.

En aquel momento el general Primo de Rivera abandonaba la Presidencia, y al cruzar ante el grupo que formaban los periodistas, se limitó a darles las buenas noches.

El Sr. Rico le acompañó hasta el automóvil, y a preguntarle si más tarde se facilitaría alguna noticia de Marruecos, el presidente se limitó a contestar:

—¡Ya veremos!

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de Directorio en Palacio bajo la presidencia del Rey. Tuvo cerca de dos horas de duración.

A la salida el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que Su Majestad había firmado algunos decretos que se facilitarán a la Prensa.

Uno de ellos tiene por objeto regular las amonizaciones y otros se refieren a Marina.

El Consejo, según manifestó el marqués de Estella, ha estado dedicado a examinar en todos sus aspectos el problema de Africa.

Visitas y cumplimientos

Esta mañana cumplimentó al Monarca el duque de Arión.

Un tren hospital

A las ocho y media de la mañana llegó hoy a la estación del Mediodía un tren hospital conduciendo 140 soldados heridos y enfermos, procedentes de Málaga.

En camillas fueron trasladados 21 al hospital militar de Carabanchel y los restantes continuaron por la línea de circunvalación a la estación del Norte para seguir hasta Burgos, donde se les hospitalizará.

Fueron despedidos por varios jefes y oficiales.

Parece que son esperados otros seis trenes de heridos y enfermos procedentes de Africa.

EN EL CAMPO DE TIRO

Estalla un proyectil matando a un hombre e hiriendo a dos

Ayer tarde, en el campo de tiro, instalado en el Campamento de Carabanchel, ocurrió un suceso desagradado.

Por aquel lugar, en donde por la mañana habia realizado prácticas el grupo de instrucción, pasaban tres amigos llamados Victoriano Frías Manrique, Prudencio Manzanera Espejo y Vicente, cuyos apellidos se desconocen, habitantes en el paseo de Extremadura, y encontraron abandonado en el suelo un proyectil de mortero.

Prudencio cogió el proyectil, y creyéndolo descargado, con una piedra le dió varios golpes, por efecto de los cuales estalló.

Los tres individuos, alcanzados por la carga de la metralla, cayeron al suelo.

Al ruido de la detonación acudió personal de la Escuela Central de Tiro de Caballería, que en una camioneta instaló a las tres víctimas de su imprudencia, trasladándoles al Hospital militar.

Fueron los lesionados inmediatamente asistidos por el teniente médico de guardia don Angel Mora; pero los esfuerzos de la ciencia resultaron ineficaces para Vicente, que falleció a los pocos momentos. Estaba horriblemente destrozado.

También Prudencio habia sufrido tremendos destrozos en todo el cuerpo, especialmente en la pierna izquierda (que se hizo necesario practicarle la amputación de este miembro) y fractura completa del maxilar del mismo lado. Su estado es gravísimo.

A Victoriano Frías se le apreciaron numerosas contusiones y erosiones en todo el cuerpo. Pronóstico reservado.

El cadáver de Vicente quedó en el depósito del hospital y los dos heridos fueron instalados en el mismo establecimiento benéfico.

El Juzgado militar practicó las correspondientes diligencias.

Muerte de un novillero

En el Sanatorio del Perpetuo Socorro, sito en la calle de Fernández de los Ríos, ha fallecido esta madrugada el novillero Argal Castañón a consecuencia de las heridas que le produjo un toro hace algunos días en San Sebastián de los Reyes.

El entierro se verificará esta tarde, a las cinco.

Barcelona al día

Barcelona 3.—Esta mañana uno de los mozos del Palacio de Justicia, al hacer la limpieza, observó que la puerta de cristales del Colegio de Abogados estaba abierta violentamente y fracturada las del cuarto de togas, como igualmente a algunos armarios.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, el cual se constituyó en seguida en el Palacio. Por el suelo habia esparcidos birretes, togas y placas de los colegiados. Las cajas de caudales estaban intactas.

Se ignora en este momento lo que se llevaron los ladrones.

El robo debió efectuarse ayer tarde, porque la señora del presidente de la Audiencia, que tiene sus habitaciones contiguas al Colegio, oyó martilleos; pero no dió importancia al hecho por creer que los días alguno de los ordenanzas de servicio.

El presidente de la Mancomunidad dijo hoy que como el presidente del Directorio no podrá venir a Barcelona, él saldrá el día 10 para Madrid, con el fin de tratar con el Directorio de los asuntos pendientes.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado que se estudie el Real decreto concediendo los teléfonos a una Campaña, para ver la situación en que queda la Mancomunidad respecto de dichos servicios y determinar las gestiones que puedan hacerse para mejorarlos.

También quedó enterado el Consejo de la Real orden denegando las instancias presentadas por la Mancomunidad acerca de dichos servicios.

Se acordó conceder una subvención de 3 000 pesetas a la obra «Diccionario de la Lengua Catalana».

Esta tarde, en la calle de Pedro Serraf (barriada de Gracia), se produjo un incendio en un almacén de maderas establecido en el número 11 de dicha vía.

Se produjo gran alarma entre el vecindario de las casas contiguas, que comenzó a sacar los muebles a la calle.

No tardaron en acudir fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Guardia urbana, que acordaron el lugar del siniestro para evitar que el numeroso público aglomerado impidiera los trabajos de extinción.

El fuego fué dominado a las dos horas. Las pérdidas ascienden a 300 000 pesetas.

El barón de Viver, de quien se habla dicho que se hallaba en París, se encuentra en Rouat (Francia), desde cuyo punto se dirigirá a Madrid antes de poseionarse de la Alcaldía.

Se asegura que el viaje de D. Alfonso Sala a Madrid puede tener mayor trascendencia de lo que se supone, pues pudiera estar relacionado con la probable disolución de la Mancomunidad.

Las niñas desaparecidas

Una nueva inspección ocular en la calle de Hilarión Esclava

A las cinco de la tarde de ayer se personaron en la calle de Hilarión Esclava el juez, Sr. Fernández de Quirós; el fiscal, Sr. Temes; el comisario de Policía Sr. Fagoga, el inspector Sr. A. Blach y el defensor de la maestra, Sr. Rubio, para realizar una inspección ocular.

El Juzgado comenzó su actuación tomando declaración a las tres madres.

Poco después de las seis de la tarde llegó en automóvil doña Mariana Escudero, acompañada de un agente de Policía. Su presencia en el barrio fué acogida con gran expectación.

Inmediatamente, el Juzgado fué con la maestra a todos los sitios que ella recorrió en el día de autos, desde la calle de Hilarión Esclava hasta la de El Progreso, adonde envió a las niñas a adquirir las ya famosas patatas.

La maestra explicó toda su intervención en el hecho al Sr. Fernández Quirós.

Una vez terminada esta diligencia, doña Mariana, ocultando su rostro, vio a ocupar el automóvil, que la condujo de nuevo a la Cárcel de Mujeres.

Después volvió el Juzgado a la calle de Hilarión Esclava, en donde conversó con un joven llamado Antonio Meréndez, el cual dijo al señor Fernández de Quirós que el día de la desaparición de las niñas, él se encontraba sentado frente al portal número 71 de dicha calle, cuando al poco rato, serían las once y media de la mañana, se acercaron a él sus amigas María Guirado y Angelita Cuevas, las cuales se dedicaron a desgranar una espiga que llevaba la primera de las pequeñas.

Quince o veinte minutos estuvieron con él. Al poco rato, María Guirado dijo:

—¡A ver, si tengo que ir a la tienda! ¿Me acompañas, Angelita?

Y ésta se despidió de mí, marchando ambas al establecimiento de número 75 de la misma calle.

Poco después llegó María del Val, y al preguntar por sus dos amiguitas, Antonio la indicó que habían ido a la tienda; pero como el tiempo transcurría y eran más de las doce, la del Val, desesperada, se decidió a ir en pos de María Guirado y de Angelita Cuevas no volviendo a saberse más de ellas.

El juez, después de escuchar esta declaración, se trasladó de nuevo a la tienda, don'te según nuestras noticias después de un hábil interrogatorio a la dependencia e dijeron que todo el referido por Antonio ocurrió muchos minutos antes de la hora en que se dice desaparecieron las niñas.

El Juzgado realizó también una inspección en la carbonería sita en el mismo número 71 de la calle de Hilarión Esclava, y desde allí se trasladó a un bosquecillo distante de la citada calle, unos dos kilómetros, en el que parece haberse obrado muchas cosas durante el día de la desaparición de las niñas.

Con esto dió por terminada ayer sus diligencias.

Un portero que se las trae

Con volantes de la Presidencia del Directorio se «hinchaba» de conservas

Juan Mata, portero del ministerio de Estado es sin duda más conservador que Bugalal.

Y lo prueba que desde hace tiempo se dedica a pedir a varios comitantes de altramuzos con volantes de la Presidencia del Directorio, las más exquisitas variedades de conservas.

Ahora que suponemos que desde ayer se habrá afiliado a otro partido, porque en la Comisaría del distrito de Buenavista, han empezado a llover denuncias por falta de pago contra Mata.

Este que se «hinchaba» de conservas, cuando le presentaban las facturas, decía:

—¡Qué no me den la lata!

TEATROS

COMICO

«La muerte del ruisenor»

Inauguró anoche la temporada teatral la compañía del Cómico con la comedia de tres actos de los Sres. López de Saz y Contreras Camargo, basada en algunos episodios de la vida del excelso tenor Gayarre.

Acaso esta circunstancia haya contribuido en mucho al éxito obtenido por la obra, aparte de que ella tiene por sí bastante cosas buenas para ello.

Pero el público, quizá sin la emoción que le producía pensar en aquel hombre excepcional, que murió en plena gloria y en plena juventud, no hubiera aplaudido con tanto entusiasmo en algunas ocasiones.

Hay que hacer constar, además, que la interpretación, que fué admirable por parte de todos, especialmente por el joven Romcu, que reveló grandes condiciones artísticas.

Se distinguieron también y conquistaron aplausos merecidos, Blanca Alonso de los Ríos y Arturo La Ribra.

Al final salieron al proscenio intérpretes y autores.

MAQUAVELO

EL CISNE

«La vara de alcalde»

Acontecimiento de estreno revisité anoche en El Cisne la reprise de la bella zarzuela de Melantuch y Barrera «La vara de alcalde».

El notable maestro Barrera, que presencia el reestreno desde un palco, se rejuveneció, y aún está hecho un pollo, escuchando las palmas que renovaban los fuegos que tan justamente conquistó la noche de su estreno.

Las huésped de Arias Povedano dieron una acertada interpretación a la primorosa obra.

El maestro Amat llevó muy bien la orquesta.

«La otra honra»

Don Jacinto Benavente ha entregado a Lola Membrives una nueva comedia titulada «La otra honra».

Se estrenará en el teatro Lara durante la campaña que aquella renombrada actriz lleva-

rá a cabo desde el 6 de Septiembre a Noviembre, en que cederá el teatro a la compañía que dirige Simó Raso.

La Membrives hará su debut con una comedia de Juan José Lorente, que lleva por título «La nieta de España».

Compañía Alba-Bonafé

El día 27 del corriente mes apreciará la compañía Alba Bonafé en el teatro de la Princesa, con «Los chatos» y el cantador Centeno.

El primer estreno de la compañía Alba Bonafé dará a conocer en el teatro de la Princesa será el sainete madrileño en tres actos, de Arniches, titulado «Rositas de olor», siguiendo después a éste el de una comedia de Pilar Millán Astray, titulada «El juramento de a Primorosa».

Manolita Rosales

La graciosa triple, que tuvo tanto éxito cultivando el cuplé, se propone volver a las tablas, probablemente en Maravillas, después de dos años de retraimiento.

El éxito del Cómico

La acogida pública a la obra «La muerte del ruisenor», ha sido verdaderamente clamorosa.

E interés de esta afortunada comedia se aadeña del sentimiento de los espectadores que, rindiéndose a la emoción artística producida por el asunto, tan bien resultado por los autores Contreras y Camargo y López del Sá, y por la bella voz y la maravillosa escuela de canto de gran tenor actor Pepe Romeu.

Todos los días se representa esta obra, para la que se despacha en Contaduría con anticipación.

MARRUECOS

Zona oriental

Melilla 3.—Una columna integrada por el batallón de Guipúzcoa practicó un reconocimiento por toda la llanura de Sepsa hasta Equinacen, regresando sin novedad a Ben Tied.

A bordo del vapor correo falleció una niña de seis meses, hija de Francisco Serrano, que venía desde Bilbao.

Ha volado hoy la tercera escuadrilla, castigando al enemigo en diversos puntos de su campo.

Terminadas las prácticas de pilotos observadores, han regresado a Madrid los capitanes de Ingenieros D. Lorenzo Fernández y D. José Bonal.

Desde Tetuán comunican que han llegado sin novedad los aparatos que salieron para aquella zona.

Accidentes casuales han resultado heridos el soldado de Ingenieros Vicente Estévez, el legionario Alfonso Román, el de Regulares Cristóbal Montal y el de la Lealtad Pablo Izquierdo.

De Dar Drius salió una columna, al mando del coronel Dolla, formada por el batallón de Cádiz. Tras un reconocimiento hasta la posición de Fontáñez, regresó sin contratiempos.

Las fuerzas de la mehallá de Melilla realizaron otro reconocimiento en las inmediaciones de Afsó. Regresaron sin novedad y pernctaron fuera del campamento.

Disparándose un tiro en el pecho puso fin a su vida el cabo del tercer escuadrón de Regulares de Melilla Perfecto Escudero. Se ignoran las causas de su determinación.

Hacia las proximidades de la avanzadilla de la posición francesa de Hasi Guenza se divisaron numerosas hogueras, yéndose un incansante cañoneo durante toda la noche.

El bombardeo de aviación arreció a las nueve y media de la noche; pero cesó momentos después. Estos bombardeos efectuaron los franceses valiéndose de un reflector.

Se asegura que los franceses han evacuado dicha posición.

Ha regresado a este puerto el vapor «Alerta» y el aljibe «Progreso», que efectuaron convoyes a las plazas del Peñón y Ahuenez.

Hoy marchará a la zona occidental el emir Hassan Abd el Malek, hijo del cherif del mismo nombre.

Las baterías de Alhucemas dispersaron un grupo rebelde que intentaba acercarse a la playa con ganado. Se les causó bastantes bajas.

En actos del servicio ha sido herido el soldado de Intendencia Manuel Iglesias Vidal, evacuándosele a la plaza.

El jefe de la circunscripción de Drius ha realizado una visita de inspección al campamento de Dar Miztan, quedando muy satisfecho de los trabajos que en él se realizan.

En la orden de Aviación se publicó ayer lo siguiente:

«Habiendo sido honrados los equipos «Rolls» para cooperar a la acción de nuestras fuerzas en la zona occidental, en nombre de los que quedamos aquí se les despide con gran cariño deseando que les acompañe siempre la victoria.»

En el acorazado «España» continúan los trabajos de salvamento.

Le han desprovisto las planchas de las torres de los cañones de grueso calibre, quedando las piezas preparadas para lanzarlas al mar. Para extraerlas del fondo llegó el vapor «An guro», que posee potentes grúas.

El comandante general estuvo en las inmediaciones de la posición de Tegul Manin para presenciar las pruebas de material de fortificación inventado por el teniente coronel de Ingenieros Sr. García Herranz.

Dichas pruebas han de realizarse la cuarta compañía de la Comandancia y una de zapadores.

En breve se instalará una estación de radio en la posición de Afric.

Una partida de oreadores hizo acto de presencia en las inmediaciones de Ras Tiker min.

Se ha concedido la amnistía a los sargentos Miguel Mariscal, Domingo Puñdo y Francisco Machado.

La segunda escuadrilla del cuarto grupo voló, sin novedad.

Zona occidental

Tetuán 3.—El comandante general de Ceuta regresó al campamento del río Lau después de haber conferenciado desde Ceuta con el alto comisario sobre el desarrollo de las operaciones en la cuenca de dicho río, donde en la mañana del día 30 se reanudó el avance de nuestras tropas, que estuvieron inactivas durante algunos días a causa del mal tiempo que reinaba.

La operación se desarrolla favorablemente, con el apoyo de la artillería y la aviación.

La vanguardia de la columna Serrano lleva fuerzas del Tercio, de Regulares de Alhucemas y un tabor de Regulares de Ceuta, y según avanza la columna las tropas van desplazándose escalafonadamente para apoyar los flancos e impedir que el enemigo se corra por la derecha, que es donde la lucha es más tenaz con los batallones.

Los batallones de San Fernando y Ceuta fueron reemplazando en el monte Cobbo y alto Cherruda a los Regulares y fuerzas del Tercio, que prosiguieron sus avances.

Dirigida por el comandante Lacuada y el teniente Castillo, de Ingenieros, se hacen con toda rapidez las obras de atrinchamientos en el campamento del Río Lau.

Constan dichas obras de trinchera continua, blocaos blindados en los ángulos y fuerte alambrada exterior alrededor del campamento general, camino cubierto hasta el río a guisa de una gran plaza, y otro camino cubierto hasta la avanzadilla donde está empesada la artillería.

Fué muy distinguido el comportamiento del teniente Bravo, que manda los morleros de la Legión.

En la noche del 22 rechazó con los suyos un brioso ataque del enemigo, sin ceder un palmo de terreno.

Se tienen noticias de la posición Solano, cuya guarnición se está defendiendo admirablemente.

La posición de Loma Verde, que estuvo cercada por el enemigo, el cual fué batido por nuestras tropas, la mandaba el teniente Seigas.

Los comunicados oficiales

En la Presidencia facilitaron ayer el siguiente parte:

«Zona oriental. Ayer quedaron establecidos dos blocaos blindados entre las posiciones de Lari U Yennan y Afarun, recibiendo los nombres de Jigardiam y Eikenafen.

Del campamento de Ben Tied salió una columna, que, en unión de las fuerzas de la mehallá de Dar Miztan y harca de Eikenafen, protegió el reestablecimiento de los referidos blocaos, replegándose después sin novedad.

Zona occidental. No ha variado la situación en esta zona, en la que como hechos salientes se registran los siguientes:

Un combate sostenido por la posición de Mers.

La posición de Buherrax ha sido hostilizada todo el día, produciéndose un muerto y cuatro heridos.

Han sido asimismo establecidos diversos servicios de los establecidos sobre nuestras líneas de comunicaciones.»

De madrugada han facilitado las siguientes:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La columna Riquelme encontró al enemigo en las inmediaciones de Zinat, sin duda dispuesto a interrumpir los convoyes, entablado combate, rechazándolo y vivaqueando sobre las posiciones que alcanzó.

Todas las tropas se comportaron bien en este encuentro, muy señaladamente la batería de la columna.

La del general Serrano sigue ocupando sus posiciones del Lau y preparando el establecimiento de la base para quedar en libertad de operaciones de más amplio radio.

Las fuerzas que guarnecen Tetuán han hecho amplios reconocimientos por los alrededores, sosteniendo algún tiroteo.»

Importante nota oficiosa

En la Presidencia del Directorio facilitaron, a última hora de la tarde la siguiente nota:

«No se tra a este momento d estudiar el problema de Marruecos, ni del Protectorado, ni el plan de posiciones y líneas a establecer o retirar.

Trátase sólo de que una vez más en pocos años un alzamiento general de moros pone en riesgo, por ataque directo o por comunicaciones, un número de posiciones que guarnecen nuestros soldados; y que a esto, que es guerra, no puede contestarse sino con la guerra, no sólo por decoro, sino por espíritu de solidaridad y aun por instinto de conservación, pues las unidades del moro no se pueden atajar más que dándole frente y atacándole cada vez que la ocasión se ofrece, hasta rebajar su moral y acometividad.

Otra conducta sería indigna y desastrosa, y nadie con sentido común y con decoro patriótico puede pensar ahora de otro modo.

Ocasión le garéjen que todas las opiniones puedan manifestarse; pero, por el momento, ni una palabra ni un juicio que quebrante la moral de las tropas, la autoridad del Gobierno o el prestigio del mando han de ser consentidos.

Nuestros soldados, con el brillante ejemplo de sus oficiales y clases, que bien notoriamente lo están dando, sabrán responder a su gloriosa tradición, y llenos de espíritu de solidaridad y compañerismo, constituirán factores de combates bien eficaces para poner cuanto antes coto a las audacias del enemigo, y con ello, pronto y menos sangriento fin a un momento actual.

El general Grund relevado

Al salir de Palacio manifestó el presidente del Directorio que Su Majestad el Rey ha firmado decretos relevando del mando de la zona de Ceuta, y nombrando para substituirle al general Queipo de Llano.

A las órdenes del comisario superior se nombra al general Castro Girona.

DE SOCIEDAD

El día 3, Natividad de Nuestra Señora, será el santo de las duquesas de la Conquista y de Montemar.

Marqueses de Cass Jiménez, Castell, León, Quirós y viudas del Mérito y Navamorcuende.

Condes de Torre Mata.

Señoras de Castelain (D. Ignacio) Castro (D. Lidro), Cervantes (D. Juan) Gómez Cano (D. Miguel), Jiménez Serrano (D. José), Navarro Reverter y Gomis (D. Juan) Oña, Peláez (D. Vicente), Pelyzaens (D. Gauller), Pérez Foxá, Romero y López, Tolosa Latour (D. Rafael), viudas de Lon y Albareda, Pardo Galiano (D. Antonio) y viuda de Quilez.

Señoritas de Gómez Cano, Martín Montalvo y Navarro Reverter y Ortal.

Han salido para Biarrit, el presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francos Rodríguez; para Guichen, D. Guillermo Benito Rolland, y para Zújar, D. Melchor Almagro San Martín.

Se han trasladado:

EXAMENES DE INGRESO

Escuela Nacional de Artes Gráficas

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen de ingreso...

Dibujo en papel especial, sobre piedra y sobre metales; Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera, Tipografía, Fotografía, Cromolitografía, Fotolito, Litografía, Helio grabado, Galvano lastia, Estereotipia, Reportes Encuadernación y composición decorativa y Dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, Libertad, 15, Madrid, hasta el 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expondrá en la portería de la Escuela a la lista de los aspirantes admitidos a examen y se fijarán los días y horas en que los ejercicios tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante uno de lectura y escritura al dictado, y finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Helio grabado y Fotograbado, deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claroscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de línea.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuere válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita. El Claustro de profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al director general de Bellas Artes a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que por su comportamiento disfrute el beneficio de esta pensión será la correspondiente a 500 pesetas al año deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono el haberan trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Honrando a un héroe

En Alhama se tributó un gran homenaje al héroe de Cobba Darsa, teniente Augusto Gil Vergara, que llegó procedente de Madrid.

Desde la estación, donde fué recibido por las autoridades y numeroso público, se trasladaron a la Iglesia, donde se cantó un «Te Deum», dirigiéndose luego al Ayuntamiento. Allí se le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo predilecto de Alhama.

El alcalde, en un breve discurso, elogió al héroe, haciendo resaltar su enorme valor y su acendrado patriotismo.

Se leyeron por el cura párroco varios versos, y finalmente, el teniente Gil Vergara conmovido, pronunció sentidas palabras de agradecimiento por el honor que le conceden sus paisanos.

Por la tarde se le obsequió con un vino de honor, pronunciándose nuevamente brindis calurosos.

Después de la Conferencia de Londres

París 3.—Ante la Comisión de Reparaciones ha informado hoy el Sr. Owen Young, agente general de Pagos, exponiendo las medidas que

ha adoptado y piensa adoptar para el desempeño de su misión.

El presidente de la Comisión dió las gracias al Sr. Young por sus manifestaciones, y le aseguró que sus planes y proyectos merecían la aprobación unánime de la Comisión.

En su informe, el Sr. Young confirmó que el Gobierno del Reich ingresó en el Banco del Imperio, y en la cuenta del agente general de Pagos, veinte millones de marcos oro, según estaba estipulado en los acuerdos de Londres.

El miércoles irá a Alemania el Sr. Young.

En una entrevista concedida a un redactor del diario «Excelsior», el Sr. Owen Young ha manifestado su firme y decidido propósito de trabajar de lleno y al lado de la Comisión de Reparaciones para la solución de todos los problemas que se derivan de la aplicación del plan D. was.

Refiriéndose después a la Conferencia de Londres dijo que su opinión sobre el resultado de la misma es la de que se ha llevado a cabo un gran esfuerzo en pro de mantenimiento de la paz, y que después de las concesiones hechas por Francia era imposible dudar del espíritu de conciliación y de la buena voluntad que animan a esta potencia.

La Comisión de Reparaciones ha nombrado al jurisperito y financiero americano señor Seymour Parker Gilbert, agente general de pagos por reparaciones, pues como es sabido, el Sr. Owen Young ejerce el cargo en concepto de interino.

Según informes semificiales en un plazo de cuatro o diez semanas las tropas francesas realizarán la completa evacuación de las zonas de Dormund y Hoerde.

Berlín 3.—Telegrafían de Dusseldorf a la Agencia Wolff que entre la Comisión de industriales llamada «de los seis» y los representantes de la M. I. C. U. M. se ha llegado a un acuerdo acerca de los puntos pendientes de su unión.

Las entregas a título de reparaciones del carbón y subproductos del mismo continuarán efectuándose con la aprobación de la Comisión de Reparaciones.

Nauen.—En Coblenza se han reunido hoy los delegados franceses y alemanes para determinar las formas y medios técnicos para la evacuación económica y militar del área ocupada.

Maguncia.—La administración de ferrocarriles de los territorios ocupados ha efectuado hoy, en francos franceses, el pago número 11, de 50 millones de francos, sobre sus beneficios de explotación.

Londres 3.—La Unión de fabricantes británicos ha hecho pública su oposición a que el empréstito de 40 millones de libras esterlinas a Alemania sea garantizado ni favorecido de manera alguna por la Gran Bretaña.

Dicha Unión ha dirigido una petición al Parlamento en este sentido. Además, muchos de sus miembros han escrito a sus respectivos diputados exponiéndoles las razones en que se basan para solicitar que dicho empréstito no se realice.

El «Metro» de Lisboa lo hará un español

Valencia 3.—Se han recibido noticias de Lisboa comunicando que el concurso abierto para la construcción del Metropolitano de la capital portuguesa ha sido adjudicado a favor del valenciano y ex senador D. José Manteca.

Un empréstito a Bélgica

Nueva York 3.—Hoy a las diez se ha abierto la suscripción al empréstito belga de 30 millones de dólares.

La operación no ha podido tener un éxito más rápido, pues a las diez y media la cifra de 30 millones quedaba totalmente cubierta.

Del homenaje al general Primo de Rivera

Oviedo 3.—Para conmemorar la fecha del 13 de Septiembre, se enviarán postales a todos los pueblos de la provincia, con objeto de que sean remitidas al marqués de Estella felicitándole. A este fin ira a Madrid una Comisión.

EL INVENTOR MARCONI EN CADIZ

Cádiz, 3.—Se ha ultimado el programa de los actos que se han de realizar en honor del inventor Marconi.

Este recibirá a bordo de su yate «Electra» a las autoridades y representantes de las Asociaciones culturales.

El gobernador civil tiene el encargo de saludarle en nombre del Directorio. E día en que designe Marconi se celebrará una recepción de gala en el Ayuntamiento, en la que el alcalde le presentará las Corporaciones gaditanas, y el doctor Ventín le ofrecerá un artístico pergamino que le dedica la ciudad.

A las tres y media de la tarde a racó al muelle el yate «Electra», a cuyo bordo viene el gran inventor Marconi, que fué saludado por las autoridades.

El yate «Electra», en que ha llegado el ilustre inventor, en elegantísimo y esta alhajado con refinamiento y confort.

Marconi manifestó a las autoridades que no podrá permanecer en Cádiz más que hasta el viernes, e indicó que el vino de honor se celebrase el jueves, a las seis de la tarde, en la sala capitular.

El gobernador civil saludó al ilustre viajero en nombre del Directorio, y el alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. Todos los asistentes a este acto firmaron en el álbum del camarote, en cuya estancia figuran varios retratos del Rey de España, del de Italia, del Príncipe de Seboya, de la Reina Margarita, de los Reyes de Inglaterra, de D'Annunzio y varios otros, todos con expresivas dedicatorias.

A las cinco de la tarde desembarcó el inventor, devolviéndole las visitas a las autoridades y regresó a bordo.

Mañana recoversá la población.

Noticias militares

Entrega de una bandera

Se dice que en Octubre se celebrará en Figueras el acto de entregar una bandera al regimiento San Quintín con asistencia de Su Majestad el Rey.

De viaje

Ayer llegó a Madrid, procedente de Ciudad Real, el general Aguilera, que regresará a sus posesiones marcegas dentro de cuatro o cinco días.

A Africa

Aroche salió para Africa el general Castro Girona, destinado a las órdenes del alto comisario. Fué despedido en la estación por gran número de amigos particulares, y todo el personal de la Sección de Instrucción y Reclutamiento.

Información de Marina

Créditos extraordinarios

Se ha concedido un crédito extraordinario de un millón de pesetas para la adquisición de flotadores y otros elementos necesarios para el salvamento del casco del acorazado «España» y otro de 907 200 pesetas para adquirir por gestión directa seis barcos de desembarco para los servicios de las fuerzas navales del Norte de Africa.

Infantería de Marina

Ha sido nombrado ayudante del vicealmirante D. José de la Herrán y Puebla al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Ristori. Se conceden dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo el capitán de Infantería de Marina D. Eduardo Solana.

Cuerpo de Ingenieros

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Aureo Fernández Avila, sin desatender su actual destino en la base naval de Cádiz, pase a las órdenes del comandante general de Arsenal de la Carraca, afecto al ramo de Ingenieros.

Se concede dos meses por enfermo para Madrid y Fuerteventura al coronel de Ingenieros D. Enrique de la Cierva y Clavé.

Cuerpo administrativo

Se nombra secretario de la Ordenación de Pagos del ministerio al comisario de 1ª clase don Julio Morera y Garrito.

Para cubrir vacante reglamentaria ha sido promovido al empleo de comisario de 1ª clase el comisario D. Manuel Estrada y Macreso.

Se nombra comisario interventor del Hospital de Marina de San Carlos, al comisario de primera clase D. Manuel Estrada y Macreso, y contador habilitado de aviso «Giralda», al contador de fragata D. José Luis de Montalvo, en relevo del oficial del mismo empleo don R. né Wirt Leanez, que pasará a continuar sus servicios al Departamento de Cádiz.

Recompensas

Se ha concedido al comandante médico don Jaime Maiberti Marraig la cruz de segunda clase de Mérito Naval, con distintivo blanco, como comprendido en el artículo 6º de vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de paz, y con arreglo al punto segundo del 12 del mismo, por el celo de inteligencia y amor al servicio de que viene dando pruebas.

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco y cinta reducida a D. Fernando Rey, alcalde de Huelva, y a D. Ricardo Terradas Plá, vicepresidente de la Sociedad Colombina de la misma ciudad, por servicios prestados a la Marina.

Las hay que son fieras

Mérida 3.—Dicen del pueblo de Oliva que al volver de la fuente la joven Atanasia Pálarés fué insultada por los Borrajo, que, en unión de su marido, Mariano Trejo, se hallaba en la puerta de su casa.

Atanasia protestó contra los insultos, e intentó agredir a los Borrajo, en el momento en que el padre de ésta y un pariente llamado Andrés Velarde intervenían en la disputa. Entre los tres dieron a Atanasia una brutal paliza.

A los gritos de la agredida acudieron varios parientes de ésta, que terciaron en la lucha.

Poco después llegaban los padres, cuñados, primos y sobrinos de los contendientes, y la reyerta adquirió proporciones alarmantes. La intervención de la Guardia civil evitó que poco a poco tomara parte el vecindario entero en la lucha, y que ésta revistiera caracteres trágicos.

Numerosas personas, no obstante, resultaron heridas y contusas.

Atanasia fué asistida de magullamiento general y heridas contusas en la frente y costado derecho.

Su padre padeció lesiones en ambos brazos, Andrés Velarde varias heridas en la parte superior del cráneo.

Tras por su parte recibió también varias heridas en el rostro.

DE CORDOBA

Córdoba 3.—En una reunión celebrada anoche en la Casa de Socorro para tratar asuntos profesionales surgieron dos incidentes entre los doctores Ruiz Maya y Maldonado y Sánchez Gallego y Castellano, planteándose dos cuestiones personales.

En el kilómetro 78 de la carretera de Córdoba a Almadén el peón caminero Joaquín Alcar prendió fuego a unos rastrojos en una cuneta. Al extenderse el incendio, Joaquín intentó apagarlo; pero, sin duda a causa de haber perdido el conocimiento por el calor, cayó entre las llamas y pereció carbonizado.

Un monumento a Sebastián Elcano

Nuestro estimado colega El Pueblo Vasco, de San Sebastián, publica los siguientes detalles del monumento que se va a erigir en Guztaria en honor del primer marino que dió la vuelta al mundo Sebastián Elcano.

Reuella la parte arquitectónica de este monumento el Comité Ejecutivo, siguiendo acertado criterio, ha ultimado respecto a los detalles ornamentales y de la gran efigie simbólica de la victoria aliada.

Aligerada la silueta alta del antepecho del primer término, se colocará sobre su ancha superficie un relieve que represente, en tamaño natural, a Juan Sebastián del Cano con una agrupación de sus intrépidos compañeros de viaje y en los muros laterales de la

frontera, los dos hemisferios con el derrotero de la circunnavegación y una enorme carabela de rudos contornos acusados por grabado profundo, interpretando en sus formas la nao que mandaba el inmortal guztariano, aplicándose luego, convenientemente, las inscripciones de los treinta y un individuos que rindieron vida y otros detalles complementarios.

Lo más fundamental del monumento, por su simbolismo y su belleza; será la ejecución de la inspirada escultura que lo concibe; la colosal Victoria marina, en la que pondrá Víctor Macho toda su ilusión entusiasta y artística.

Una vez que elija los bloques de piedra de estudio el modelo, en prenda su labor para terminarla hacia la fecha del de Septiembre de 1923 en que se verificará la solemne inauguración oficial, con toda la pompa que el hecho requiere.

Así queoan complacidos todos los deseos de que no se omita la figura de Elcano, que se hallará definido en hermoso relieve en lugar bien visible y destacado, constituyendo una magnífica y atrayente labor del propio Macho.

La Victoria ocupará el punto dominante que le corresponde, y será tratada por su autor de un modo sintético, como para admirarla a más de veinte metros de altura, sin que despierte suspensas perveras inclinaciones, pues ningún rígido y escrupuloso moralista, podrá determinar el sexo de la estatua.

En sus días, en su carácter mitológico, tiene en el mundo antiguo una inmensa variedad de atribuciones y formas que se empleaban para glorificar a los triunfadores en diversas manifestaciones que no eran siempre guerreras.

Y esta de Víctor Macho, que se erigirá para celebrar la inmortal epopeya del Cano y de su gente, en cuya época igualmente se prodigaba la imagen de esa deidad—sin buscar en ella la belleza material y realista de la forma de la mujer tal como entiende la mayoría—marcará la prodigiosa imaginación y el incomparable arte del famoso escultor; e infundirá en el ánimo del espectador un puro espíritu que evará su pensamiento lleno de ilusión a otras regiones más puras y más serenas.

En sus días, en su carácter mitológico, tiene en el mundo antiguo una inmensa variedad de atribuciones y formas que se empleaban para glorificar a los triunfadores en diversas manifestaciones que no eran siempre guerreras.

Y esta de Víctor Macho, que se erigirá para celebrar la inmortal epopeya del Cano y de su gente, en cuya época igualmente se prodigaba la imagen de esa deidad—sin buscar en ella la belleza material y realista de la forma de la mujer tal como entiende la mayoría—marcará la prodigiosa imaginación y el incomparable arte del famoso escultor; e infundirá en el ánimo del espectador un puro espíritu que evará su pensamiento lleno de ilusión a otras regiones más puras y más serenas.

En sus días, en su carácter mitológico, tiene en el mundo antiguo una inmensa variedad de atribuciones y formas que se empleaban para glorificar a los triunfadores en diversas manifestaciones que no eran siempre guerreras.

Y esta de Víctor Macho, que se erigirá para celebrar la inmortal epopeya del Cano y de su gente, en cuya época igualmente se prodigaba la imagen de esa deidad—sin buscar en ella la belleza material y realista de la forma de la mujer tal como entiende la mayoría—marcará la prodigiosa imaginación y el incomparable arte del famoso escultor; e infundirá en el ánimo del espectador un puro espíritu que evará su pensamiento lleno de ilusión a otras regiones más puras y más serenas.

Compañía Madrileña de Teléfonos

L. MAYOR, 1

Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30

— cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10

— una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,30

— cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15

«Servicio de abonados» (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,25

— cada treinta palabras más o fracción..... — 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Espectáculos

CENTRO.—A las 6,30, Doña Francisquita. —A las 10,30 Ben mor.

COMO.—(Compañía de Romeu).—A las 10,30, La muerte del tuseñor.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias Povedano).—A las 6,30, La tempanica y La vara de alcalde.—A las 10,30 La bruja

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Bilbao día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20 de Coruña (12) para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11, de Valencia el 13, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Estrecho, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Aage el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje a los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a puertos de destino.—Camareros.

da la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores, tienen médico y capellán.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico Mar el Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que obra estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los productos que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, cesan hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steadholm (Escocia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskdale y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a Iluma «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benámel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
 Etablissements **LEFLAIVE**
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
 á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
 INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 A maduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasia
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
 DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINCENAL
 Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana,
 escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
 y Galveston.
 Este servicio le practica los vapores correo
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alaña.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En
 Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intern entores del Estado, en Ferrocarril es, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPFELS LTD)
 Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos
 y más de sesientas Empresas marítimas y Casas navieras,
 fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia",
 PATENTES AL CORREO PARA FONDOS
 D'AMBOLINE (para carbones y bodegas) BOOTTOP, y del tipo tipo metálico ALADIN
 en principal en LONDRES, 2, Broad Street, Pisa, E. C. 1
 en sucursales en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Oita

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora
 y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
 siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
 y en los puertos, respectivos consignatarios